

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 28 ENE 2020

**Nº 00004**

Expediente Nº 14.458/19

VISTO la Resolución FI Nº 590-D-2019, recaída en Expte. Nº 14.458/19, mediante la cual, previo dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Electrotecnia y Máquinas Eléctricas", de Ingeniería Industrial, y

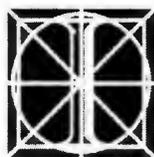
**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo con lo oportunamente informado por el Departamento Personal, el cargo a utilizar se encuentra vacante y desocupado, por jubilación del Ing. Luis Rogelio RAMOS, cuya renuncia fuera aceptada por Resolución FI Nº 112-CD-2019.

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de dos (2) postulante al cargo, ninguno de los cuales se presentó a las instancias de Entrevista y Clase Oral.

Que mediante Resolución FI Nº 662-D-2019, se aceptan las renunciaciones a la Comisión Asesora presentadas por el Ing. Jorge Eduardo ARCE, por el Dr. Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO y por el Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO, dejando definitivamente conformada tal Comisión, por desplazamiento de los restantes integrantes designados por Resolución FI Nº 590-D-2019.

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, aconsejando declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados, por no haberse presentado ninguno de los postulantes inscriptos, tras treinta y cinco (35) minutos de espera.



№ 00004

Expediente Nº 14.458/19

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se han cumplido, en tiempo y forma, las instancias reglamentarias previstas, sin que se observen novedades al respecto.

Que lo actuado se ajusta a las prescripciones del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES INTERINOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, aprobado por Resolución FI Nº 31-CD-2019.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho Nº 310/2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

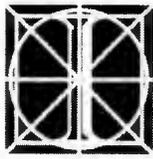
(en su XXI Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante Resolución FI Nº 590-D-2019.

ARTÍCULO 2º.- Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados, para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (vacante) con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Electrotecnia y Máquinas Eléctricas" de Ingeniería Industrial, sustanciado en virtud de la convocatoria efectuada por la Resolución FI Nº 590-D-2019.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académicas y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a los inscriptos en



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.458/19

el Llamado; al Ing. Hugo Oscar KAIRUZ, en su carácter de Responsable de Cátedra; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Personal y Docencia y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **Nº 00004 -CD- 2020**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa